



**COMITÉ DE CONTROL, DESEMPEÑO INSTITUCIONAL Y DE TECNOLOGÍAS PARA
LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, DEL SISTEMA ESTATAL DE
FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO DE
COLIMA (SEFIDEC).**

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA AÑO 2018

En la ciudad de colima, capital del estado del mismo nombre, siendo las 11:30 once horas del día 24 veinticuatro de enero del 2018 dos mil dieciocho, se reúnen en la sala de juntas del Sistema Estatal de Financiamiento para el Desarrollo Económico del Estado de Colima los integrantes del Comité de Control, Desempeño Institucional y de Tecnologías para la Administración Pública Estatal de éste Organismo Descentralizado, a efecto de celebrar la primera sesión ordinaria del año 2018, de conformidad con los artículos 42, 44, 45 y 46 del Manual de Administración de Control Interno para el Sector Público del Estado de Colima, bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

I.- Declaración de quórum legal e inicio de la sesión, a cargo de la Licda. Raquel Velázquez Barajas, en su carácter de Presidenta del Comité de Control, Desempeño Institucional y de Tecnologías para la Administración Pública Estatal del SEFIDEC;

II.- Lectura y en su caso, aprobación por parte de los miembros del comité, del orden del día, a cargo de la Licda. Raquel Velázquez Barajas, en su carácter de Presidenta del Comité de Control, Desempeño Institucional y de Tecnologías para la Administración Pública Estatal del SEFIDEC;

III.- Ratificación del acta de sesión de fecha 27 veintisiete de octubre del 2017 dos mil diecisiete;

IV.- Discusión sobre situaciones que los miembros del comité estimen que existan en materia de posibles incumplimientos normativos y/o desviaciones negativas en programas presupuestarios o en cualquier otro tema vinculado al desempeño institucional, derivado de los cambios en el entorno interno o externo de la institución, con el fin de identificar riesgos que no estén incluidos en la Matriz de Administración de Riesgos Institucional o bien debilidades de control interno adicionales a las obtenidas en la evaluación del control interno, que deban ser incorporadas y atendidas con acciones de mejora en el PTCI o en el PTAR;

V.- Exposición de temas que inferen directamente al desempeño Institucional como Programas Presupuestarios, Proyectos de Inversión Pública, Pasivos contingentes y Plan Institucional de Tecnologías de Información



VI.- Seguimiento al Informe Anual de actividades del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés;

VII.- Seguimiento al establecimiento y actualización del Sistema de Control Interno Institucional:

- a) Presentación del Reporte de Avances Trimestral del PTCI; y solicitud de reprogramación de las actividades número 5,7, 8, 9 y 10 del PTCI.

VIII.- Proceso de Administración de Riesgos Institucional:

- a) Presentación Matriz, Mapa y Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, así como Reporte Anual del Comportamiento de los Riesgos
- b) Reporte de Avance Trimestral del PTAR; y

IX.- Clausura.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA:

PRIMERO.- En el deshago del primer punto del orden del día, la Presidenta del Comité de Control, Desempeño Institucional y de Tecnologías para la Administración Pública Estatal, procede a tomar lista de asistencia a los miembros del comité, dando fe de que se encuentran presentes la Licda. María Fernanda Ruiz Delgado en su carácter de *Vocal ejecutivo*; Lic. Mariano Cesar Gutiérrez Larios, en su carácter de *Vocal*; Lic. Juan Pedro Vera Martínez en su carácter de *Vocal*; Francisco García Salazar en su carácter de *Vocal* y Lic. Luis Fernando Navarro Sánchez, en su carácter de *Vocal*, por lo que se declara que existe quórum legal, de conformidad con el numeral 46 de las Disposiciones en Materia de Control Interno y el Manual de Administración de Control Interno para el Sector Público del Estado de Colima.

SEGUNDO.- Continuando con el punto número dos del orden del día, se procede a dar lectura al orden del día. Hecho esto, se somete el mismo a votación del comité, quienes lo aprueban en su totalidad.

TERCERO.- En el desarrollo del tercer punto, se procede a dar lectura el acta anterior de fecha 27 veintisiete de octubre del 2017 dos mil diecisiete, para someterla a su consideración para su ratificación, por lo que una vez leída se aprueba en su contenido sin modificación alguna de la misma.

CUARTO.- Siguiendo con el punto número cuarto, se consulta a los miembros de éste comité sobre la existencia de situaciones que consideren sean tendientes a generar incumplimientos normativos y/o desviaciones negativas en programas presupuestarios o en cualquier otro tema vinculado al desempeño institucional, derivado de los cambios en el entorno interno o externo de la institución, con el fin de identificar riesgos que no estén incluidos en la Matriz de Administración de Riesgos Institucional o bien, debilidades de control interno adicionales a las obtenidas en la evaluación del control interno, que deban ser incorporadas y atendidas con acciones de mejora en el PTCI o en el PTAR;

QUINTO.- En lo referente a éste punto, y con la finalidad de dar cumplimiento al artículo 47, fracción VII de las Disposiciones Generales en Materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Control Interno para el

M
PT
B



Sector Público del Estado de Colima, relativo a los temas que influyen directamente al desempeño Institucional tales como los Programas Presupuestarios, Proyectos de Inversión Pública, Pasivos contingentes y Plan Institucional de Tecnologías de Información, derivado del estudio del *Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto Del 1 de enero de 2017 Al 31 de diciembre de 2017* (ANEXO 2) se identificó que el SEFIDEC no cuenta con pasivos contingentes ni programas presupuestarios que representen el 80% del presupuesto original de la institución. Respecto a los proyectos de inversión pública, la dependencia contó con presupuesto autorizado para dicho tema, el cual fue destinado para la realización de Proyectos Productivos y Acciones de Fomento con un presupuesto aprobado por la cantidad de \$1,635,480.82 (UN MILLÓN SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS 82/100 M.N.), mismo que no sufrió modificaciones, presupuesto del cual únicamente fue devengado un total de \$34,658.36 (TREINTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 36/100 M.N.), lo que representa un 2% dos por ciento del total del presupuesto aprobado para dicha partida, restando un subejercicio de \$1,600,822.46 (UN MILLÓN SEISCIENTOS MIL OCHOCIENTOS VEINTIDÓS PESOS 46/100 M.N.).

Por otra parte, es importante señalar que durante el periodo 2017, la dependencia logró la disminución del gasto operativo de la institución. Para ello se identificaron los factores tanto internos como externos que pudieran impedir que dicha meta se cumpliera. Para ello, se anticipó un problema eléctrico que en caso de suceder ocasionaría voltajes altos, una posible falla de servidores y daños considerables a los aparatos electrónicos. Se realizaron acciones tendientes a dar solución a la problemática planteada, los cuales entre otras cosas consistieron en realizar los cambios eléctricos necesarios, como el cambio de lámparas ahorradoras, cambio y reajuste de apagadores, mantenimiento de aires acondicionados, así como el cambio de algunos aparatos electrónicos que derivado de su uso generaba un gasto excesivo de energía, tales como la cafetera.

De los \$315,000.00 (TRESCIENTOS QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N.) que se aprobaron para servicios básicos, presupuesto que no sufrió modificación, únicamente fue devengada la cantidad de \$180,981.39 (CIENTO OCHENTA MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 39/100 M.N.), quedando un subejercicio por la cantidad de \$134,018.61 (CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL DIECIOCHO PESOS 61/100 M.N.), lo cual representa un ahorro del 43% cuarenta y tres por ciento respecto al presupuesto aprobado para dicho gasto.

SEXTO.- En lo relativo a éste punto, se hace de su conocimiento que el día 19 de febrero de 2018 se llevará a cabo la primera sesión del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, en donde se presentará y en su caso se aprobará entre otras cosas el Informe de Actividades 2017 del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de intereses; del Programa Anual de Trabajo 2018 (PAT) así como el Código de Conducta del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de intereses del SEFIDEC.

SEPTIMO.- En el desahogo del quinto punto, y con la finalidad de dar seguimiento al establecimiento y actualización del sistema de control interno institucional, de conformidad con el numeral 18 del Manual de Administración de Control Interno para el Sector Público del Estado de Colima, el Coordinador de Control Interno del Sefidec presenta a los miembros de éste Comité el Reporte de Avances Trimestral del PTCI (ANEXO III), procediendo a su lectura. Asimismo el Coordinador de Control Interno del Sefidec y por así permitirlo el inciso b) de la fracción II del artículo 37 del Manual de Administración de Control Interno para el

Handwritten marks in blue ink, including a wavy line, a signature, and the letter 'B'.



Sector Público del Estado de Colima, se somete a su consideración la reprogramación de las actividades número 5,7, 8, 9 y 10 del PTCI, teniendo como fecha de inicio para su cumplimiento en el mes de abril del 2018 al mes de octubre del 2018, lo anterior con la finalidad de estar en condiciones para dar cumplimiento a lo establecido en los puntos mencionados, así como la instauración del SCII del SEFIDEC e informe anual del estado que guarda el mismo.

ACUERDO 001-31-01-2017.- Se aprueba por unanimidad la reprogramación de las actividades número 5,7, 8, 9 y 10 contenidas en el PTCI tal en las condiciones establecidas en el párrafo inmediato anterior.

OCTAVO.- En lo referente a este punto, de conformidad con el artículo 31 del Manual de Administración de Control Interno para el Sector Público del Estado de Colima, la Presidenta del Comité da a conocer a los miembros del comité el Reporte Anual del Comportamiento de los Riesgos (ANEXO IV), por lo que procede a dar lectura.

De igual forma, y de conformidad con el numeral 28 del Manual de Administración de Control Interno para el Sector Público del Estado de Colima, el Coordinador de Control Interno del Sefidec presenta a los miembros del comité el Reporte de Avance Trimestral del PTAR (ANEXO V), procediendo a su lectura.

En lo que respecta a la Matriz, Mapa y Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, tal y como se desprende del reporte trimestral del PTAR y del Reporte anual de comportamiento de los riesgos 2017-2018, se ha tenido un gran avance en las acciones de las acciones de control comprometidas. En este sentido, es importante hacer de su conocimiento que de conformidad con el numeral 37, fracción III, inciso a) y 39, fracción VII de las Disposiciones Generales en Materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Control Interno para el Sector Público del Estado de Colima, es facultad del Comité formular recomendaciones y/o Presentar riesgos de atención inmediata y/o de corrupción no reflejados en la Matriz de Administración Riesgos Institucional, a través de la cédula de problemáticas o situaciones críticas.

NOVENO.- Desahogados todos los puntos establecidos en el orden del día, la Licda. Raquel Velázquez Barajas, Presidenta del Comité, agradece a los presentes su presencia y procede a clausurar formalmente la Primera sesión del Comité de Control, Desempeño Institucional y de Tecnologías para la Administración Pública Estatal, del Sistema Estatal de Financiamiento para el Desarrollo Económico del Estado de Colima, procediendo a la clausura, siendo las 12:25 horas del día 24 veinticuatro de enero del 2018 dos mil dieciocho, firmando al margen y al calce todos los miembros presentes el acta respectiva, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.



**“FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE CONTROL, DESEMPEÑO INSTITUCIONAL Y DE
TECNOLOGÍAS PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL DEL SEFIDEC”**

<p>LICDA. RAQUEL VELÁZQUEZ BARAJAS Directora General Del Sefidec <i>Presidenta Del Comité</i></p>	
<p>LICDA. MARÍA FERNANDA RUIZ DELGADO Titular del Titular del Órgano Fiscalizador del Sefidec <i>Vocal Ejecutivo</i></p>	
<p>LIC. LUIS FERNANDO NAVARRO SÁNCHEZ Coordinador de Control Interno del Sefidec <i>Vocal Del Comité</i></p>	
<p>LIC. MARIANO CESAR GUTIÉRREZ LARIOS Director General de Fomento Económico de la Secretaria de Fomento Económico y representante de la coordinadora sectorial <i>Vocal Del Comité</i></p>	
<p>LIC. JUAN PEDRO VERA MARTÍNEZ Director Jurídico Del Sefidec <i>Vocal Del Comité</i></p>	
<p>FRANCISCO GARCÍA SALAZAR Titular del Área de Tecnologías de la Información del Sefidec <i>Vocal Del Comité</i></p>	



ANEXO I

LISTA DE ASISTENCIAS

5

///

~~_____~~
f B



ANEXO NO. I

**COMITÉ DE CONTROL, DESEMPEÑO INSTITUCIONAL Y DE TECNOLOGÍAS PARA LA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, DEL SISTEMA ESTATAL DE FINANCIAMIENTO PARA
EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO DE COLIMA (SEFIDEC).**

<p>LICDA. RAQUEL VELÁZQUEZ BARAJAS Directora General Del Sefidec <i>Presidenta Del Comité</i></p>	
<p>LICDA. MARÍA FERNANDA RUIZ DELGADO Titular del Titular del Órgano Fiscalizador del Sefidec <i>Vocal Ejecutivo</i></p>	
<p>LIC. LUIS FERNANDO NAVARRO SÁNCHEZ Coordinador de Control Interno del Sefidec <i>Vocal Del Comité</i></p>	
<p>LIC. MARIANO CESAR GUTIÉRREZ LARIOS Director General de Fomento Económico de la Secretaria de Fomento Económico y representante de la coordinadora sectorial <i>Vocal Del Comité</i></p>	
<p>LIC. JUAN PEDRO VERA MARTÍNEZ Director Jurídico Del Sefidec <i>Vocal Del Comité</i></p>	
<p>FRANCISCO GARCÍA SALAZAR Titular del Área de Tecnologías de la Información del Sefidec <i>Vocal Del Comité</i></p>	



ANEXO II

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

*Clasificación por Objeto del Gasto Del 1 de enero de 2017 Al 31 de
diciembre de 2017*

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto

Del 1 de enero de 2017 Al 31 de diciembre de 2017
(Cifras en Pesos y Centavos)

Concepto	Aprobado	Ampliaciones / Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
Servicios Personales	7,940,000.00	0.00	7,940,000.00	6,293,975.17	6,293,975.17	1,646,024.83
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	2,200,000.00	0.00	2,200,000.00	1,693,003.11	1,693,003.11	506,996.89
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	70,000.00	0.00	70,000.00	59,000.00	59,000.00	11,000.00
Remuneraciones Adicionales y Especiales	3,200,000.00	0.00	3,200,000.00	2,289,738.28	2,289,738.28	910,261.72
Seguridad Social	640,000.00	0.00	640,000.00	570,464.67	570,464.67	69,535.33
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	464,968.00	0.00	464,968.00	464,787.52	464,787.52	180.48
Previsiones	100,000.00	0.00	100,000.00	75,914.89	75,914.89	24,085.11
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	1,265,032.00	0.00	1,265,032.00	1,141,066.70	1,141,066.70	123,965.30
Materiales y Suministros	655,000.00	0.00	655,000.00	274,416.47	274,416.47	380,583.53
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	80,000.00	0.00	80,000.00	33,833.96	33,833.96	46,166.04
Alimentos y Utensilios	30,000.00	0.00	30,000.00	15,548.67	15,548.67	14,451.33
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	65,000.00	0.00	65,000.00	17,956.08	17,956.08	47,043.92
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	300,000.00	0.00	300,000.00	181,142.52	181,142.52	118,857.48
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	40,000.00	0.00	40,000.00	0.00	0.00	40,000.00
Materiales y Suministros Para Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	140,000.00	0.00	140,000.00	25,935.24	25,935.24	114,064.76
Servicios Generales	4,112,000.00	0.00	4,112,000.00	1,628,003.71	1,628,003.71	2,483,996.29
Servicios Básicos	315,000.00	0.00	315,000.00	180,981.39	180,981.39	134,018.61
Servicios de Arrendamiento	486,000.00	0.00	486,000.00	52,922.49	52,922.49	433,077.51
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	564,000.00	0.00	564,000.00	351,574.31	351,574.31	212,425.69
Servicios Financieros, Bancarios y	1,030,000.00	0.00	1,030,000.00	563,691.94	563,691.94	466,308.06






4



Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto

Del 1 de enero de 2017 Al 31 de diciembre de 2017
(Cifras en Pesos y Centavos)

Concepto	Aprobado	Ampliaciones / Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
Comerciales						
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	292,000.00	0.00	292,000.00	106,190.32	106,190.32	185,809.68
Servicios de Comunicación Social y Publicidad.	80,000.00	0.00	80,000.00	0.00	0.00	80,000.00
Servicios de Traslado y Viáticos	300,000.00	0.00	300,000.00	59,633.52	59,633.52	240,366.48
Servicios Oficiales	95,000.00	0.00	95,000.00	5,538.40	5,538.40	89,461.60
Otros Servicios Generales	950,000.00	0.00	950,000.00	307,471.34	307,471.34	642,528.66
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	53,488,304.00	0.00	53,488,304.00	20,030,000.00	20,030,000.00	33,458,304.00
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	51,488,304.00	0.00	51,488,304.00	20,000,000.00	20,000,000.00	31,488,304.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ayudas Sociales	2,000,000.00	0.00	2,000,000.00	30,000.00	30,000.00	1,970,000.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	730,000.00	0.00	730,000.00	9,723.00	9,723.00	720,277.00
Mobiliario y Equipo de Administración	200,000.00	0.00	200,000.00	9,723.00	9,723.00	190,277.00
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Vehículos y Equipo de Transporte	430,000.00	0.00	430,000.00	0.00	0.00	430,000.00
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activos Biológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto

Del 1 de enero de 2017 Al 31 de diciembre de 2017
(Cifras en Pesos y Centavos)

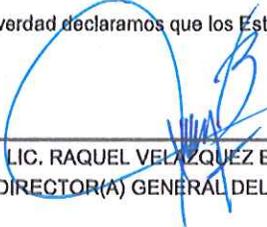
Concepto	Aprobado	Ampliaciones / Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
Activos Intangibles	100,000.00	0.00	100,000.00	0.00	0.00	100,000.00
Inversión Pública	1,635,480.82	0.00	1,635,480.82	34,658.36	34,658.36	1,600,822.46
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obra Pública en Bienes Propios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	1,635,480.82	0.00	1,635,480.82	34,658.36	34,658.36	1,600,822.46
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	50,000,000.00	0.00	50,000,000.00	31,667,532.71	31,667,532.71	18,332,467.29
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas.	50,000,000.00	0.00	50,000,000.00	31,667,532.71	31,667,532.71	18,332,467.29
Acciones y Participaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Compra de Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Concesión de Préstamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones en Fidelcomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	25,000,000.00	0.00	25,000,000.00	23,311,720.20	23,311,720.20	1,688,279.80
Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Convenios	25,000,000.00	0.00	25,000,000.00	23,311,720.20	23,311,720.20	1,688,279.80
Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Amortización de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

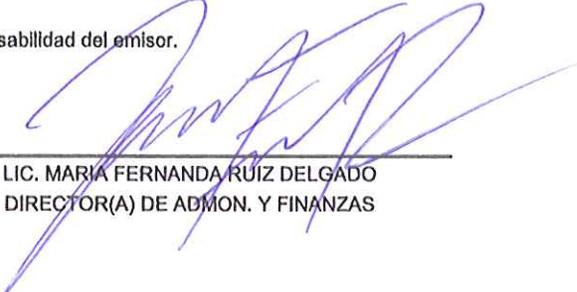
Handwritten mark resembling the letter 'B' with a checkmark above it.



Concepto	Aprobado	Ampliaciones / Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
(Adefas)						
TOTALES	143,560,784.82	0.00	143,560,784.82	83,250,029.62	83,250,029.62	60,310,755.20

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


LIC. RAQUEL VELAZQUEZ BARAJAS
DIRECTOR(A) GENERAL DEL SEFIDEC


LIC. MARIA FERNANDA RUIZ DELGADO
DIRECTOR(A) DE ADMON. Y FINANZAS









ANEXO III

Reporte de Avances Trimestral del PTCI



Colima, Col., a 12 de Enero del 2018.

LICDA. RAQUÉL VELÁZQUEZ BARAJAS
DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA ESTATAL
DE FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO
ECONÓMICO DEL ESTADO DE COLIMA
P R E S E N T E.-

Con la finalidad de seguimiento al cumplimiento de las acciones de control del PTAR, y con fundamento en los numerales 18 y 47, fracción X, inciso b) de las Disposiciones Generales en Materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Control Interno para el Sector Público del Estado de Colima se emite el **Reporte de Avances Trimestral del PTCI.**

En el programa de trabajo de control interno se fijaron 15 acciones o actividades de mejora a realizar dentro de los meses agosto a diciembre del 2017 y de enero a diciembre del 2018. Durante los meses de agosto, septiembre, octubre, noviembre, diciembre de 2017 y enero de 2018 se obtuvo un avance del 53 % por ciento del total de actividades programadas, respecto al programa de trabajo de control interno 2017-2018, lo que representa un total de 8 de las acciones de mejora establecidas dentro del PTCI, restando un total de 7 acciones pendientes de realizar.

No.	Actividad.	Fecha de inicio y término.	Mecanismo de verificación.
1	Instalación del COCODIT	25 veinticinco de agosto del 2017 dos mil diecisiete	Acta de Instalación.
2	Aplicación del diagnóstico de control interno cuestionario	14 catorce de Septiembre del 2017 dos mil diecisiete	Diagnóstico de CI.
3	Identificación de los factores de riesgo en la elaboración del programa de trabajo	25 veinticuatro de septiembre de 2017 dos mil diecisiete.	PTCI.
4	Elaboración de la programación de reuniones ordinarias del COCODIT	27 veintisiete de octubre de 2017 dos mil diecisiete hasta la cuarta sesión del año 2018.	Acta de la primera sesión del comité del 2017.
6	Supervisión y Evaluación el SCII. Elaborar y remitir en el mes de Noviembre de cada año	27 veintisiete de Noviembre de 2017 dos	Matriz de riesgos.



	una matriz en donde señale los criterios adoptados para seleccionar los procesos prioritarios en los cuales realizó la evaluación del SCII. De acuerdo a formato sugerido en el Acuerdo.	mil diecisiete al 30 treinta de Noviembre de 2018 dos mil dieciocho.	
12	Identificación y atención a las necesidades de capacitación (DNC) que contemple aspectos relacionados con el control interno y administración de riesgos.	Enero, Abril, Julio y Octubre de 2018, en la fecha establecida para la celebración de la sesión ordinaria respectiva.	Constancias que en su caso emitan tanto Sistema Profesionalización de los Servidores Públicos al Servicio del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Colima o en su caso, la institución u organismo que realice la capacitación.
14	Elaboración de los reportes trimestrales en función a lo establecido en el acuerdo.	Enero, Abril, Julio y Octubre de 2018, previo a la celebración de la sesión ordinaria respectiva.	Reportes trimestrales
15	Evaluación y Seguimiento del programa de trabajo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI).	Sesión a celebrarse el día 19 de febrero del 2018.	Acta de Instalación, en la que se presentará el programa de trabajo y el Código de conducta, así como los avances realizados dentro del trimestre inmediato anterior.

Por otra parte, durante los meses de enero a abril, previo a la segunda sesión programada para el día 24 de abril del 2018, se deberá conformar un grupo de trabajo donde participen todos los jefes de área de la dependencia para la Identificación de los procesos sustantivos de la Dependencia o Entidad, así como la realización e implementación de actividades de control interno en función al Modelo Estándar de Control Interno a los 5 componentes y sus 17 Principios, a través de la verificación de la existencia y suficiencia de elementos de control, lo que permitirá la elaboración del Informe Anual del estado que guarda el sistema de control interno institucional así como la evaluación del Sistema de Control Interno Institucional (SCII) en el mes de noviembre del 2018, entre otras actividades programadas.



Es así que derivado del cumplimiento de estas acciones de control es que se contribuye al cumplimiento de las metas y objetivos planteados por la Institución, pues a través de las acciones implementadas se mejora la preparación de los servidores públicos de la institución, dándoles herramientas para que afronten de mejor manera los retos que puedan suscitarse.

ATENTAMENTE
EL COORDINADOR DE CONTROL INTERNO Y
ENLACE DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

LIC. LUIS FERNANDO NAVARRO SÁNCHEZ

C.c.p. LICDA. MARÍA FERNANDA RUIZ DELGADO TITULAR DEL ÓRGANO FISCALIZADOR DEL SISTEMA ESTATAL
DE FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO DE COLIMA
C.c.p. C.P. ÁGUEDA CATALINA SOLANO PÉREZ, CONTRALORA GENERAL DEL ESTADO.
C.c.p. Archivo



ANEXO IV

Reporte Anual del Comportamiento de los Riesgos



LICDA. RAQUÉL VELÁZQUEZ BARAJAS
DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA ESTATAL
DE FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO
ECONÓMICO DEL ESTADO DE COLIMA
P R E S E N T E.-

Con la finalidad de fortalecer el proceso de administración de riesgos, y con fundamento en los numerales 31 y 47, fracción XI de las Disposiciones Generales en Materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Control Interno para el Sector Público del Estado de Colima se emite el **REPORTE ANUAL DE COMPORTAMIENTO DE LOS RIESGOS.**

En lo que respecta al riesgo número 2017_1¹, y con la finalidad de reducir la concurrencia del mismo, se han venido mejorando los procesos de evaluación de las solicitudes de crédito, mediante mecanismos comparativos con los procesos de evaluación y otorgamiento de crédito realizados por otras Instituciones Crediticias, tanto públicas como privadas². Asimismo, del 21 al 28 de octubre del 2017, todo el personal del SEFIDEC asistió al curso denominado "Ética Pública" el cual se llevó a cabo en las instalaciones del Sistema de Profesionalización, mismo que tuvo una duración de diez horas. Con ello se busca que todos los servidores públicos realizaran sus funciones con apego a la normativa que los rige y con conocimiento de las sanciones a que se pueden hacer acreedores ante el incumpliendo de las mismas. Por estas acciones, se puede establecer que el riesgo se tiene controlado, toda vez que de los 13 créditos otorgados de forma directa por el SEFIDEC de octubre a diciembre del 2017, ninguno presenta saldo vencido.

Respecto al riesgo número 2017_2³, el día 12 de octubre del 2017, todo el personal del SEFIDEC asistió al curso denominado "Legislación en Materia de Protección de Datos Personales, Aspectos Básicos", mismo que fue impartido por el INFOCOL, el cual se llevó a cabo en las instalaciones del SEFIDEC, teniendo una duración de dos

¹ Otorgamiento de financiamientos que incumplen con los lineamientos del manual de crédito.

² Tales como la Caja Providencia, Caja 15 de Mayo, Banco del Bajó, Banorte y el Sistema de Financiamiento para el Desarrollo del Estado de San Luis Potosí (SIFIDE).

³ Filtración por parte del personal de información clasificada como confidencial a personas ajenas a la Institución.



horas. Con él se dio a conocer a todo el personal activo de la institución la normativa vigente en materia de protección de datos personales para evitar violaciones a la misma

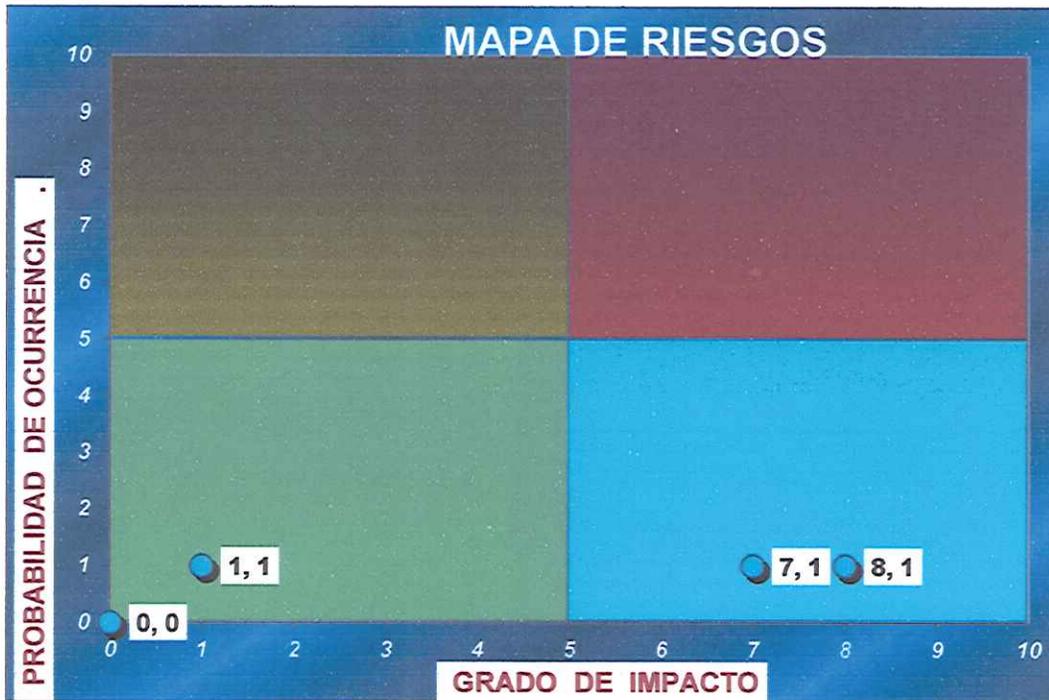
En cuanto al riesgo número 2017_3⁴, cabe señalar que en los meses de octubre, noviembre, diciembre y enero no se presentaron quejas por parte de los usuarios respecto a la atención brindada. No obstante, se tienen programados dos cursos en materia denominados “Transición hacia una nueva cultura de servicio” y “Atención al público” a celebrarse los días 06 al 08 de febrero y 20 al 22 de marzo del 2018, respectivamente, con lo que se busca bajar e incluso erradicar el riesgo en comento.

Derivado de las acciones y controles realizados, se redujo la probabilidad de ocurrencia de todos los riesgos plasmados en la matriz de riesgo 2017 al mínimo. De esta forma los riesgos número 2017_1 y 2017_2 contenidos en el mapa de riesgos quedaron ubicados nuevamente en el cuadrante IV (Riesgos de Seguimiento) en virtud de que tienen baja probabilidad de ocurrencia, con valor de 1 y hasta 5, pero con un alto grado de impacto mayor a 5 y hasta 10; mientras que el riesgo con número 2017_3 quedó ubicado en el cuadrante III (Riesgos Controlados) en virtud de que dado que no hubieron quejas en el trimestre que se evalúa, se vuelve un riesgo de nula o baja probabilidad de ocurrencia y grado de impacto, ya que se ubican en la escala de valor de 1 y hasta 5 de ambos ejes, quedando de la siguiente manera:

No. de Riesgo	RIESGO	VALORACIÓN DE RIESGOS VS. CONTROLES			
		Valoración Final 2017		Valoración Final 2018	
		GRADO DE IMPACTO	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA	GRADO DE IMPACTO	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA
2017_1	Otorgamiento de financiamientos que incumplen con los lineamientos del manual de crédito.	8	3	8	1
2017_2	Filtración por parte del personal de información clasificada como confidencial a personas ajenas a la Institución.	7	4	7	1
2017_3	Quejas por parte de los usuarios por la mala atención brindada por parte del personal.	1	6	1	1

⁴ Quejas por parte de los usuarios por la mala atención brindada por parte del personal.

[Handwritten signatures and initials: "pk", "BS", and a large signature]



ATENTAMENTE
COLIMA, COL. 12 DE ENERO DEL 2018.

LIC. LUIS FERNANDO NAVARRO SÁNCHEZ
COORDINADOR DE CONTROL INTERNO Y
ENLACE DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

C.c.p. LICDA. MARÍA FERNANDA RUIZ DELGADO TITULAR DEL ÓRGANO FISCALIZADOR DEL SISTEMA ESTATAL DE FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO DE COLIMA
C.c.p. C.P. ÁGUEDA CATALINA SOLANO PÉREZ, CONTRALORA GENERAL DEL ESTADO.
C.c.p. Archivo



ANEXO V

Reporte de Avance Trimestral del PTAR

Several handwritten signatures and initials in blue ink are located in the bottom right corner of the page. There are approximately five distinct marks, including a large signature and several smaller initials.



LICDA. RAQUÉL VELÁZQUEZ BARAJAS
DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA ESTATAL
DE FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO
ECONÓMICO DEL ESTADO DE COLIMA
P R E S E N T E.-

Con la finalidad de seguimiento al cumplimiento de las acciones de control del PTAR, y con fundamento en los numerales 28 y 47, fracción XI, inciso b) de las Disposiciones Generales en Materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Control Interno para el Sector Público del Estado de Colima se emite el **Reporte de Avance Trimestral del PTAR.**

Respecto al riesgo número 2017_1¹, se concluyeron dos de las cuatro acciones de control comprometidas, las cuales consistieron en capacitar al personal de la institución en materia de Ética Pública², y dar a conocer al personal la guía de prevención de la actuación bajo el conflicto de intereses elaborada por la Contraloría General del Estado. Lo anterior representa un avance del 50 % por ciento en las acciones de control comprometidas. Respecto al 50 % por ciento restante, no se han obtenido avances respecto de las acciones plasmadas en el PTAR, sin embargo, derivado de otras acciones que se venían realizando en meses anteriores como la realización del formato de pre diagnóstico, de los 13 créditos otorgados de forma directa por el SEFIDEC de octubre a diciembre del 2017, ninguno presenta saldo vencido.

En cuanto al riesgo número 2017_2³, se observó un cumplimiento del 100 % de las acciones de control proyectadas en el PTAR, mismas que consistieron capacitar al personal en materia de ética⁴ y protección de datos personales⁵.

En relación al riesgo número 2017_3⁶, no se ha avanzado a la fecha respecto a las acciones de control presupuestadas. Sin embargo, se tienen programados dos cursos en

¹ Otorgamiento de financiamientos que incumplen con los lineamientos del manual de crédito.

² Curso denominado "Ética Pública", llevado a cabo del día 21 al 28 de octubre del 2017, llevado a cabo en las instalaciones del Sistema de Profesionalización, mismo que tuvo una duración de diez horas.

³ Filtración por parte del personal de información clasificada como confidencial a personas ajenas a la Institución.

⁴ Curso denominado "Ética Pública".

⁵ Curso denominado "Legislación en Materia de Protección de Datos Personales, Aspectos Básicos", impartido por el INFOCOL, llevado a cabo en las instalaciones del SEFIDEC, con una duración de dos horas



materia denominados “Transición hacia una nueva cultura de servicio” y “Atención al público” a celebrarse los días 06 al 08 de febrero y 20 al 22 de marzo del 2018, respectivamente. No obstante, en los meses de octubre, noviembre, diciembre y enero no se presentaron quejas por parte de los usuarios respecto a la atención brindada.

Derivado del cumplimiento de estas acciones de control es que se contribuye al cumplimiento de las metas y objetivos planteados por la Institución. A través de las acciones implementadas se mejora la preparación de los servidores públicos de la institución, dándoles herramientas para que afronten de mejor manera los retos que puedan suscitarse.

ATENTAMENTE
COLIMA, COL. 12 DE ENERO DEL 2018.



LIC. LUIS FERNANDO NAVARRO SÁNCHEZ
COORDINADOR DE CONTROL INTERNO Y
ENLACE DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

C.c.p. LICDA. MARÍA FERNANDA RUIZ DELGADO TITULAR DEL ÓRGANO FISCALIZADOR DEL SISTEMA ESTATAL DE FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO DE COLIMA
C.c.p. C.P. ÁGUEDA CATALINA SOLANO PÉREZ, CONTRALORA GENERAL DEL ESTADO.
C.c.p. Archivo

⁶ Quejas por parte de los usuarios por la mala atención brindada por parte del personal.